ECO B×+

Minutas Banxico: Pausa en respuesta a volatilidad

Análisis Económico

11 de julio de 2024

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Indicadores Macroeconómicos México		
Variable	**Actual**	**2024E**
Tipo de Cambio	17.83	18.50
Inflación	**4.98**	**4.00**
Tasa de Referencia	**11.00**	**10.50**
PIB	3.2	1.9
Tasa de 10 Años	9.79	9.40

• **Noticia:** Esta mañana, Banxico publicó las minutas de la reunión de la Junta de Gobierno llevada a cabo el 26 de junio y donde se decidió, por mayoría, dejar la tasa objetivo en 11.00%.

• **Relevante:** La depreciación cambiaria y la incertidumbre en el entorno ocasionó que la mayoría votara a favor de extender la pausa monetaria. El Subgob. Mejía votó a favor de reducir la tasa objetivo al juzgar que se intensificaron los riesgos a la baja sobre la inflación (menor crecimiento económico).

• **Implicación**: La inflación sorprendió al alza en junio y su panorama es más incierto. Ello, junto con la reciente volatilidad financiera y un Fed más paciente a lo previsto anteriormente, cierran el margen de maniobra para Banxico. Así, estimamos que el banco central mantenga la tasa objetivo en 11.00% durante agosto.

Gráfica 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)

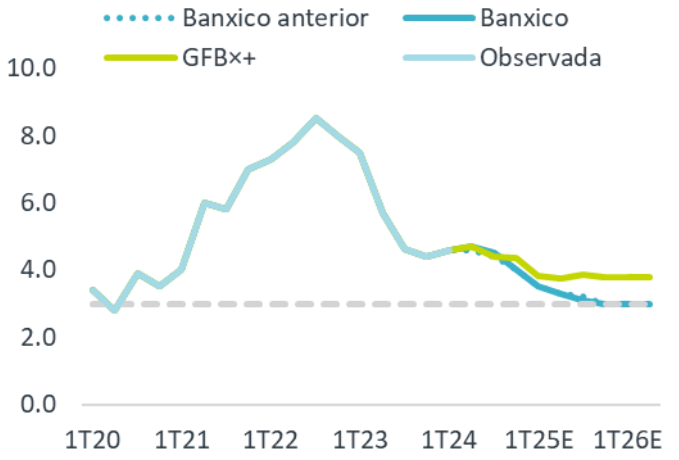

Fuente: Análisis B×+ / Banxico / Inegi.

Enfriamiento económico

Los miembros notaron que la actividad económica se debilitó al inicio del 2T, mostró menor dinamismo a lo previsto y los riesgos sobre el panorama se inclinaron a la baja. Resaltaron también la fuerza en el empleo, si bien parece moderarse algo.

La mayoría explicó que el alza en la inflación se originó en el índice no subyacente (energía, alimentos), el cual unos aclararon que suele sufrir choques de "corta duración". Por otro lado, se enfatizó que el subyacente continuó a la baja gracias a las mercancías, pero reconociendo que los servicios no exhiben un punto de inflexión.

Los pronósticos del Instituto no vieron mayores cambios debido a que el efecto de la depreciación cambiaria es contrarrestado por una la debilidad económica. Se reiteró que los riesgos están sesgados al alza; un miembro juzgó que el panorama se deterioró.

Prudencia ante incertidumbre y volatilidad

Varios funcionarios se inclinaron por mantener la tasa objetivo en 11.00% dada la volatilidad financiera y una mayor incertidumbre. El voto disidente de O. Mejía (a favor de bajar en 25 pb. la tasa objetivo) se debió a que él estimó que se intensificaron los riesgos a la baja sobre los precios, pues el efecto de la debilidad económica prevalecería sobre el de la depreciación cambiaria.

Un miembro adelantó que podrían retomarse las reducciones en la tasa de interés, si los precios evolucionan favorablemente. Otro condicionó nuevos "ajustes finos" en el referencial a que ceda la inflación en servicios y mejoren las expectativas de precios, sugiriendo mantener la tasa real ex-ante en 7-7.5%. Uno más aclaró que esta pausa no implica que se descarten ajustes en un futuro, y explicó que el progreso en la desinflación y el grado de restricción monetaria actual "permitirán discutir" movimientos en las tasas. Uno aclaró aun ajustando el referencial, se mantendría la restricción monetaria, el resto es "definir el ritmo" en los ajustes.

Margen de maniobra más estrecho para Banxico

Un menor ritmo de crecimiento económico restará presión en los precios en el 2S. No obstante, la inflación general en junio sorprendió al alza y su panorama se ha vuelto más incierto, al enfrentar nuevos retos (i. e. depreciación cambiaria). Por su parte, el Fed recientemente pronosticó un menor número de recortes al objetivo de los fondos federales para este año.

Lo anterior limita el margen de maniobra de Banxico. Así, al menos que hubiera una sorpresa positiva en las próximas lecturas de inflación, prevemos que la tasa objetivo no se ajuste en agosto.

Siguiente anuncio Banxico	
Fecha	**Hora**
08 de agosto	**13:00**

ECO B×+

Aviso legal y directorio Grupo Financiero B×+

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Elisa Alejandra Añorve Vargas, Ángel Ignacio Iván Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en **www.vepormas.com**, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de B×+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de **B×+.** La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de **Grupo Financiero B×+** y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa B×+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de **Grupo Financiero B×+** no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de **Grupo Financiero B×+**, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Banco B×+ y **Casa de Bolsa B×+** brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman **Grupo Financiero B×+** reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman **Grupo Financiero B×+**, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman **Grupo Financiero B×+**.

ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

Economista en Jefe

Alejandro Javier Saldaña Brito	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Analista Bursátil

Ariel Méndez Velázquez	55 56251500 x 31453	amendezv@vepormas.com

Analista Bursátil

Elisa Alejandra Vargas Añorve	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández Ocadiz	55 56251500 x 31709	ghernandezo@vepormas.com

ANÁLISIS ECONÓMICO

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M.	55 56251500 x 31725	ahuerta@vepormas.com

ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

Director de Asuntos Públicos

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de Cima	55 56251500 x 31603	jtorroella@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel Ardines Pérez	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez Leal	81 83180300 x 37314	ligonzalez@vepormas.com

Grupo Financiero B×+
Paseo de la Reforma 243 piso 21,
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27